



COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXIALICAN"

RIOBAMBA - ECUADOR

RESOLUCION N°010-CI-006-2007-CNTTT-RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N°08-A-DIC-00319

TELEFONO N° 099564926

OFICIO N° 080

Ambato, 25 de Noviembre 2011

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

36579
5087

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas me permito comunicar las siguientes transferencias de acciones producidas en la compañía de Taxis TAXIALICAN S. A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
LEMA LOPEZ SEGUNDO RAUL CI.060142706-5	ANILEMA QUISHPI CI. 060345498-4	30	1,00USD	30,00 USD

Las personas citadas, tanto el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión tanto el Cedente como el Cesionario es Nacional. N° RUC 0691721787001 y a su vez SOLICITO una nomina actualizada de accionistas. Adjunto copias de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario.

Atentamente

Julio E. Cardo H.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

CI.060162582-5



*Registrado Por
M. Fausto Robalino*



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SECCION ARCHIVO RECIBIDO

25 NOV. 2011